

REFERENCIA: EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA
DEMANDANTE: CONJUNTO TURQUESA C VIS – PROPIEDAD HORIZONTAL.
DEMANDADA: MAGDALENA PEREZ
RADICACION: 2020-00668-00

INFORME SECRETARIAL: Santiago de Cali, 18 de junio de 2021. A Despacho del Señor Juez la presente demanda con el escrito que antecede en el cual las partes de común acuerdo solicitan la suspensión del proceso. Sírvase Proveer.

La Secretaria,

MARÍA DEL MAR IBARGUEN PAZ

Auto Interlocutorio No. 929

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL

Santiago de Cali, dieciocho (18) de junio de dos mil veintiuno (2021)

En atención al escrito que antecede presentado por las partes que intervienen en la presente demanda, en el cual informa un acuerdo entre las partes y solicitan de común acuerdo se suspenda el presente proceso hasta el 16 de octubre de 2021. El despacho determina que la solicitud es procedente ya que cumple con los requisitos que establece el numeral 2º del Artículo 161 del C.G.P., sin más el Juzgado,

DISPONE:

PRIMERO: SUSPENDER el proceso hasta el 16 de octubre de 2021, como lo solicitan las partes, de conformidad con el artículo 161 del C.G.P.

SEGUNDO: TENER por notificada por AVISO a la demandada MAGDALENA PEREZ, desde el día 26 de marzo de 2021. tal como se evidencia en los memorial allegado a este despacho.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

JORGE ALBERTO FAJARDO HERNÁNDEZ

Juez.

02

Firmado Por:

JORGE ALBERTO FAJARDO HERNANDEZ

JUEZ

JUEZ - JUZGADO 005 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE CALI-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9e479f96d2c2fe4f86d5fba3c338ead8a828953c1d03b7d36f1eb8c76f4a157d**

Documento generado en 18/06/2021 10:59:38 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

JUZGADO 05 CIVIL MUNICIPAL DE CALI EN ESTADO Nro. 99 DE HOY 21/06/2021 NOTIFICO A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL AUTO QUE ANTECEDE. MARÍA DEL MAR IBARGÜEN Secretaria
